

6ª REUNIÓN VIRTUAL DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE HABITABILIDAD EN CALLE

Multiciudad, 23 de enero de 2020

Siendo el jueves 23 de enero de 2020, se realiza la 6ª Reunión Virtual de Grupo de Trabajo sobre Habitabilidad en Calle, uniéndose a esta reunión las siguientes ciudades:

- Bogotá (Laura Milena Cardeñosa / Karla Jiménez)
- Lima (Roxana Alvarado)
- Madrid (Dario Pérez Madera)
- México (Ihaly Brerenice Lewyva Landa)
- Montevideo (Fabiana Goyeneche)
- Panamá (Patricia Luna);
- Santiago (Mario Soto)
- São Paulo (Guillia / Rafael Pinheiro)
- UCCI (Noemí Sánchez Escuadra / Paloma Gámez).

Desde UCCI se da la bienvenida a todas y todos las/los participantes de la reunión y pasa la palabra a Bogotá, siendo Laura Cardeñosa de la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales de la Alcaldía Mayor de Bogotá quien inicia los trabajos de la reunión, tratando los temas pendientes de la pasada y última reunión celebrada el día 12 de diciembre de 2019.

Laura Cardeñosa repasa los indicadores que se acordaron en esa pasada reunión, volcados en el documento de indicadores propuesto por Madrid:

Recuerda también que Darío Pérez de Madrid ha enviado el documento en el que se explica cuál debe ser el contenido de cada indicador, con el cual están de acuerdo desde Bogotá.

Bogotá señala que el objetivo de esta 6ª Reunión es el de abordar el **segundo desafío en materia de salud**, recopilar información sobre cómo es el enfoque de salud y la atención del derecho a la salud de los habitantes en calle, trasladando al resto de participantes que están ya trabajando en una primera propuesta de **MATRIZ-Salud**, para que las ciudades comiencen a volcar las informaciones señaladas (indicadores) en la misma e iniciar la correspondiente sistematización.

Se inicia un debate entre las ciudades participantes sobre cómo contemplan los distintos sistemas de salud la atención de las personas en situación de calle.

Sao Paulo inicia el debate, trasladado que en su ciudad existe un único sistema de salud al que tiene derecho todas las personas (brasileños y migrantes), señalando que para personas en situación de calle hay una oficina “Consultorio en la Rúa” perteneciente al sistema nacional de salud.

Panamá (Patricia Luna) interviene también para exponer la cobertura en Ciudad de Panamá.

Desde Lima (Roxana Aguilar) se comparte el modelo del Seguro Integral de Salud (CIS) que integra dos modalidades: por lado la atención gratuita a personas sin recursos y más vulnerables y la modalidad de pago para el resto de ciudadanos.

Antes de pasar al siguiente punto, Patricia de La Paz solicita ver cuáles son los instrumentos para la identificación de las personas que están en situación de calle, para tener las mismas variables para medir los indicadores.

Se acordaron los de alcoholismo; adicciones; trastornos mentales; y pobreza / falta de recursos económicos.

Desde Bogotá indican que ellos incluirían la violencia intrafamiliar, pero finalmente y tras el acuerdo de todas las ciudades participantes, que la mayoría tienen recursos propios para atender esas situaciones y no desde la Red de atención a las personas sin hogar, no se incluye la violencia intrafamiliar como instrumento para la identificación de las personas que están en calle.

El siguiente punto es ver si se van a definir los tres (3) desafíos que se habían establecido para el tema de Salud, se había propuesto 4 temas, formación y calificación de las personas de salud; fortalecer la asistencia del área de salud en los centros de acogida; mayor articulación en el área de salud; explorar nuevas formas de intervenir de manera integral.

Después de un intercambio de las situaciones de cada ciudad, se llega la conclusión de que en primer lugar se debería tener un diagnóstico de cuál es la realidad de cada país en el derecho al acceso a la salud, ya que no en todos los países el marco normativo es igual.

Por ello, desde Bogotá realizarán una matriz para que cada ciudad diligencie la situación del derecho al acceso a la salud, enfocada a los habitantes de calle y si se requiere identificación para el acceso al derecho de la salud.



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



Se fija una próxima reunión del Grupo de Trabajo sobre Habitabilidad en calle, para el **jueves 5 de marzo de 2020**, a las 15:00 horas (hora de España).

Tras comunicación con Bogotá y Madrid, debido a la concentración de trabajo en ambas ciudades y a la realización de encuentros internacionales de la UCCI (14^o Encuentro de Directores de Relaciones Internacionales entre los días 20 y 22 de marzo y la 42^o Edición del Programa Iberoamericano de Formación Municipal – previsto entre los días 16 a 27 de marzo de 2020), se acuerda, posponer la 7^a reunión para el **jueves, 2 de abril de 2020**.

No habiendo más temas a tratar, a las 16:00 horas, se concluye la reunión.